



Anuncio de formalización de contrato

Número de Expediente **3094/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 23-01-2019 a las 11:40 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Bullas**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.bullas.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=mMIY25sW9YIQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Pza. España, 2
→ (30180) Bullas (Murcia) España
→ ES620

Contacto

→ Teléfono 968652031
→ Fax 968652826
→ Correo Electrónico matias.garcia@bullas.es

Objeto del Contrato: Obras de Ampliación del Centro Juvenil La Almazara (POS 2018-2019)

→ Valor estimado del contrato 251.998 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 251.998 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 208.262,81 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45262800 - Trabajos de ampliación de edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Observaciones: Concluidas el 20/05/2019. De no resultar posible que a dicha fecha las obras hayan concluido, el contratista adoptará las medidas necesarias para permitir que en la señalada fecha las instalaciones se encuentren dispuestas para cumplir su función de colegio electoral con ocasión de las elecciones autonómicas y locales a celebrar el día 26/05/2019.

→ Lugar de ejecución

→ Centro Juvenil La Almazara

→ Subentidad Nacional Murcia

→ Código de Subentidad Territorial ES620

Dirección Postal

→ Miguel Delibes, esq. C/ Camino del Prado

→ (30180) Bullas España

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Formalización](#)

Formalizado

Adjudicatario

→ **SEROBRA PROYECTOS Y LICITACIONES, SL**

→ NIF B73651648

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 208.262,81 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 251.998 EUR.

Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato 3094

→ Fecha de Formalización 08/01/2019

→ Fecha de Entrada en Vigor del Contrato 08/01/2019

Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación** Visto que SEROBRA PROYECTOS Y LICITACIONES, S.L. ha presentado la documentación previa requerida por Resolución 25650/2018, de 7 de diciembre, así como ha depositado la garantía definitiva. De conformidad con lo establecido en el artículo 151 y 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, HE RESUELTO:

PRIMERO. Adjudicar a SEROBRA PROYECTOS Y LICITACIONES, S.L., con CIF: B73651648, por un importe de 208.262,81 €uros IVA EXCLUIDO, el contrato de las "Obras de Ampliación del Centro Juvenil La Almazara, POS 2018/2019", conforme a los pliegos de condiciones administrativas y prescripciones técnicas (proyecto), así como las mejoras presentadas por el adjudicatario, sobre nº 2.

SEGUNDO. Disponer el gasto que se pudiera generar, con los límites recogidos en el Pliego con cargo a la partidas 150.61902 y 150.60901 del presupuesto vigente de gastos.

TERCERO. Notificar a SEROBRA PROYECTOS Y LICITACIONES, S.L., adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato en el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES desde el recibo de la presente.

CUARTO. Publicar la adjudicación y la formalización del contrato del "Obras de Ampliación del Centro Juvenil La Almazara, POS 2018/2019", en el Perfil del contratante.

QUINTO. Comunicar los datos básicos del contrato al Registro de Contratos del Sector Público y al Registro de contratos del Tribunal de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 346 y 335 del Texto Refundido de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público Bullas, en fecha expresada al margen.

→ Fecha del Acuerdo de Adjudicación 20/12/2018

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas

No

→ Ofertas recibidas 9

→ Número de ofertas recibidas de PYMEs 8

→ Ofertas recibidas extranjeros comunicatarios(UE) 0

→ Ofertas recibidas extranjero extracomunitarios(No UE)

0

→ Ofertas electrónicas recibidas 0

Garantía Requerida Provisional

→ Porcentaje 0 %

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 1 Año(s)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Tramitación del Gasto Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 21/11/2018 a las 14:00

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/11/2018 a las 14:00

→ Observaciones: Plazo de 26 días naturales desde la publicación.

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Convocatoria Mesa de Contratación

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 23/11/2018 a las 13:00 horas

→ Apertura sobre 1 y su calificación, y en su caso apertura sobre nº 2 y su valoración

Lugar

→ Sala de Juntas del Ayuntamiento de Bullas

Dirección Postal

→ Pza. España, 2

→ (30180) Bullas España

Tipo de Acto : Público

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Ampliación del plazo de garantía.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 10

→ Expresión de evaluación : La ampliación del plazo de garantía se efectuará a razón de 2 puntos por cada año de ampliación, o parte proporcional que corresponda, hasta un máximo de 10 puntos.

→

- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 10
- ↳ Compromiso de contratación de personal en situación de desempleo.
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 10
 - ↳ Expresión de evaluación : Este criterio se valorará hasta un máximo de 10 puntos, a cuyo efecto se concederán 2 puntos por cada persona en situación de desempleo inscrito en la oficina del SEF que el licitador se comprometa a contratar con ocasión de la ejecución de las obras.
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 10
- ↳ Mejoras ofertadas
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 20
 - ↳ Expresión de evaluación : ste criterio será valorado hasta un máximo de 20 puntos. A estos efectos se considerará mejora la cantidad que cada licitador oferte, hasta un máximo de 20.000 euros, IVA excluido
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 20
- ↳ Reducción del plazo de ejecución de las obras.
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 10
 - ↳ Expresión de evaluación : Dicha valoración se llevará a efecto atribuyendo 1 punto por cada 6 días de reducción o parte proporcional que corresponda. En ningún caso la reducción del plazo podrá ser superior a 60 días.
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 10

Detalle de la Licitación:

↳ https://contrataciondeestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=C6jwmyi%2Fcq6iE_JrVRqloyA%3D%3D